



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA

Segunda Sesión Extraordinaria No. SSCDMX/2SE/CE/2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS ENTES ADHERIDOS

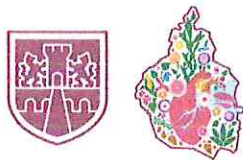
En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con once minutos del día ocho de septiembre del año dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial, en la sala de juntas, ubicada en el piso 21 de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Nonoalco Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de conformidad a lo señalado en la convocatoria emitida para este efecto; el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos y Presidente del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus entes adheridos; con la asistencia del **Lic. Sergio Hernández Hernández**, Director de Capital Humano, como Secretario Ejecutivo del referido Comité; **Dra. Gabriela Salazar González**, Encargada del Despacho de la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, como Secretaria Técnica del mismo Comité; **Consuelo Estephani Arellano Navarro** en suplencia de su titular, el **Dr. Plácido Enrique León García**, Director de Atención Médica de Servicios de Salud Pública, integrante titular en el nivel de Dirección de Área del Comité de Ética; **IB. Claudia Patricia Quiroz Flores**, Subdirectora de Tecnología e Insumos, integrante titular en el nivel de Subdirección del Comité; **Lic. María Fernanda Velarde Martínez**, Jefa de Unidad Departamental de Promoción para la Participación Social, integrante titular en el nivel de Jefatura de Unidad Departamental del Comité; **Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández**, Líder Coordinadora de Proyectos de Apoyo a la Vinculación, integrante titular en el nivel de Líder Coordinador de Proyectos del Comité; **M. en C. Elizabeth Toxqui Terán**, Responsable Operativo del Programa de Farmacovigilancia, integrante titular en el nivel de Personal Operativo del Comité; **Lic. Francisco Espinosa Mauriño** en suplencia de su titular, **Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez**, Director Jurídico y Normativo de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, como asesor jurídico del Comité; **Lic. Sandra Gabriela García García** Jefa de la Unidad Departamental de Investigación "B" en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en suplencia de su titular, **Lic. Israel Rodrigo Bautista Picazo**; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7, 23 y 26 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, conforme al siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

-----**--1.-Verificación del quórum legal.**-----

-----**--2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**-----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

--3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos. -----

--4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Procedimiento para la Atención de denuncias del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos. -----

-- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Reestructuración de Comisiones del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos.-----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

E --1.- Verificación del quórum legal. -----

En uso de la palabra, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, Presidente de este órgano colegiado, verificó el registro de asistencia, cediendo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, **Lic. Sergio Hernández Hernández** para que diera cuenta del Quórum Legal, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México y en ese acto declaró formalmente la apertura de la misma, siendo las **16** horas con **11** minutos, del día **08** de septiembre del **2025**. -----

--2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

El **Lic. Sergio Hernández Hernández**, en uso de la voz dio la bienvenida a las y los integrantes y precisó que el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria se les hizo llegar con antelación, vía correo electrónico institucional, por lo que se sometió a su votación, a lo cual, le cedió la voz a la Secretaría Técnica para que diera cuenta del acuerdo. -----

La **Dra. Gabriela Salazar González**, tomó cuenta de la votación e informó el siguiente acuerdo: -----





--**ACUERDO SSCDMX/2SE/CE/01/2025.**-- El Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos **aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025** del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos. -----

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto dos, el Presidente del Comité, **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera** dio continuidad al Orden del Día. -----

--**3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Comité de Ética la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos.**-----

Para dar continuidad al punto tres del Orden del día, el Presidente, otorgó el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que llevará a cabo la exposición del punto correspondiente. -----

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Hernández**, Secretario Ejecutivo, informó que el **Proyecto del Plan de Trabajo 2025 del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos**, les fue enviado con antelación y que estas disposiciones fueron elaboradas conforme a los Lineamientos Generales de Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México; acto seguido preguntó a las y los integrantes si tuvieran algún comentario sobre el mismo. -----

Al respecto, la **IB. Claudia Patricia Quiroz Flores**, Subdirectora de Tecnología e Insumos, integrante titular en el nivel de Subdirección del Comité señaló que en el Plan de Trabajo cambiaría la integración de las comisiones, ya que en esta sesión uno de los puntos es la reestructuración de las mismas. -----

Por su parte, la **Dra. Consuelo Estephani Arellano Navarro** en suplencia de su titular el **Dr. Plácido Enrique León García**, Director de Atención Médica de Servicios de Salud Pública, integrante titular en el nivel de Dirección de Área del Comité de Ética hizo un comentario sobre los indicadores de resultados, donde aparece el indicador de Número de Reincidencias, se deberá separar "misma conducta" de "misma persona", ya que constituyen indicadores diversos. -----

Sobre el mismo documento, la **Lic. María Fernanda Velarde Martínez**, Jefa de Unidad Departamental de Promoción para la Participación Social, integrante titular en el nivel de Jefatura de Unidad Departamental -----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA

del Comité propuso que fuera agregado en la parte de normativa, la Norma Oficial Mexicana 035 de Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo. -----

Una vez vertidos los comentarios y propuestas, el **Lic. Sergio Hernández Hernández**, Secretario Ejecutivo, solicitó emitieran su voto en el punto en cuestión y cedió la palabra a la Secretaria Técnica, la **Dra. Gabriela Salazar González**, para que diera cuenta del acuerdo correspondiente. -----

--**ACUERDO SSCDMX/2SE/CE/02/2025**. El Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos **aprueba por unanimidad** de votos el **Plan de Trabajo 2025** del Comité de Ética Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos, **para el Ejercicio 2025**, incluyendo los comentarios vertidos en la presente sesión. -----

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto tres, el Presidente del Comité, **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera** dio continuidad al Orden del Día. -----

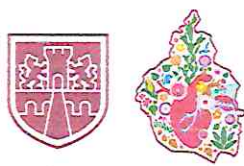
--4.- Presentación, y en su caso, aprobación del Procedimiento para la Atención de Denuncias del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos. -----

En seguimiento al Orden del día, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, pidió al Secretario Ejecutivo, el **Lic. Sergio Hernández Hernández**, dar cuenta del siguiente punto. -----

El **Lic. Sergio Hernández Hernández** señaló que el objetivo de este procedimiento era establecer un procedimiento eficaz para la recepción, registro, clasificación, tramitación, análisis, investigación, resolución y seguimiento de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos, derivadas de presuntas vulneraciones del Código de Ética de la Administración Pública y de las Alcaldías de la Ciudad de México, y/o el Código de Conducta de la propia Secretaría y sus Entes Adheridos. -----

Indicó que el Proyecto del Procedimiento para la Atención de Denuncias del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos, les fue enviado con antelación, por lo que les solicitó a las y los integrantes de este órgano colegiado, que los comentarios que hubiesen, se envíen por medio del correo institucional del Comité de Ética a más tardar el 10 de septiembre del presente año. -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA

Informó que la Dirección Jurídica y Normativa, como asesora de este Comité, integrará la versión final para la Publicación en la Gaceta, misma que se les hará llegar de manera previa. -----

Por último, solicitó a la Secretaría Técnica, **Dra. Gabriela Salazar González**, dé cuenta del acuerdo generado sobre el particular. -----

--**ACUERDO SSCDMX/2SE/CE/03/2025.** El Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos **aprueban por unanimidad de votos el Procedimiento para la Atención de Denuncias** del Comité de Ética Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos, para el **Ejercicio 2025** y en su caso, se incorporarán los comentarios enviados de forma escrita por los integrantes, a más tardar el 10 de septiembre de 2025. -----

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto cuatro, el Presidente del Comité, **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera** dio continuidad al Orden del Día. -----

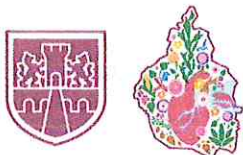
--**5.- Presentación, y en su caso, aprobación de la Reestructuración de Comisiones del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos.** -----

En seguimiento al Orden del día, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, pidió al Secretario Ejecutivo, **Lic. Sergio Hernández Hernández**, dar cuenta del siguiente punto. -----

El Secretario Ejecutivo, el **Lic. Sergio Hernández Hernández**, dio lectura a la propuesta de nuevas comisiones, conforme al Capítulo III. De las Comisiones Numeral 37.- Comisiones de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, y una vez presentado y aprobado del Plan de Trabajo 2025 de este órgano colegiado, se les ha enviado con antelación la propuesta de Comisiones a Integrar, a fin de dar cumplimiento a los objetivos. -----

De manera posterior, solicitó a las y los integrantes, que de forma voluntaria manifestaran su participación en las comisiones. -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Una vez integradas las comisiones, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica, la **Dra. Gabriela Salazar González**, diera lectura a la conformación:-----

-----**INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL COMITÉ**-----

-----**--Comisión de Profesionalización:** Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera / IB. Claudia Patricia Quiroz Flores
Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández / Lic. Sergio Hernández Hernández. -----

-----**--Comisión de Difusión y Divulgación:** Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera / Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández / Dr. Plácido Enrique León García / Lic. María Fernanda Velarde Martínez / M. en C. Elizabeth Toxqui Terán. -----

-----**--Comisión de Recepción de Denuncias:** Lic. Sergio Hernández Hernández / M. en C. Elizabeth Toxqui Terán / IB. Claudia Patricia Quiroz Flores. -----

-----**--Comisión de Atención y Seguimiento de Denuncias:** Lic. María Fernanda Velarde Martínez / M. en C. Elizabeth Toxqui Terán / Dra. Gabriela Salazar González. -----

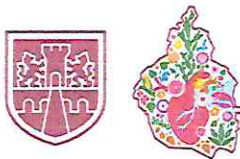
Una vez desahogado este punto, el Secretario Ejecutivo, el **Lic. Sergio Hernández Hernández**, solicita expresar su voto levantando la mano.-----

Solicitó a la Secretaria Técnica, **Dra. Gabriela Salazar González**, dé cuenta del acuerdo generado sobre el particular. -----

-----**--ACUERDO SSCDMX/2SE/CE/04/2025.** El Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos **aprueban por unanimidad de votos la Reestructuración de Comisiones del Comité de Ética Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus Entes Adheridos, conforme a lo expuesto en la presente sesión.** -----

Finalmente, el Presidente del Comité, **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, informó que los puntos que componen el Orden del Día de esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, fueron debidamente





SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

desahogados, por lo que se da por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día 08 de septiembre de 2025. -----

Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera
Subsecretario de Prestación de Servicios
Médicos e Insumos, Presidente del
Comité de Ética

Lic. Sergio Hernández Hernández
Director de Administración de Capital Humano,
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética

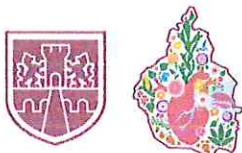
Dra. Gabriela Salazar González
Encargada del Despacho de la Subdirección de
la Unidad de Transparencia y Control de Gestión
Documental, Secretaria Técnica del
Comité de Ética

Dr. Víctor Fernando González Romero,
Director General de Prestación de Servicios
Médicos y Urgencias, integrante titular del nivel
jerárquico de Dirección General del
Comité de Ética

Dra. Consuelo Estephani Arellano Navarro
en suplencia de su titular
Dr. Plácido Enrique León García,
Director de Atención Médica de los Servicios de
Salud Pública, integrante titular del nivel
jerárquico de Dirección de Área del Comité de
Ética

IB. Claudia Patricia Quiroz Flores
Subdirectora de Tecnología e Insumos,
integrante titular del nivel jerárquico de
Subdirección del Comité de Ética





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

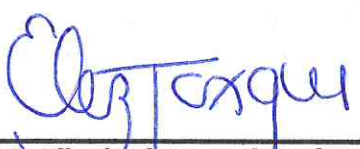
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA


Lic. María Fernanda Velarde Martínez

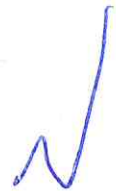
Jefe de Unidad Departamental de Promoción
para la Participación Social, integrante titular del
nivel jerárquico de Jefatura de Unidad
Departamental del Comité de Ética


Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández

Líder Coordinadora de Proyectos de Apoyo a la
Vinculación, integrante titular del nivel
jerárquico de Líder Coordinador/a de Proyectos
del Comité de Ética


M. en C. Elizabeth Toxqui Terán

Responsable Operativa del Programa de
Farmacovigilancia, integrante titular en el nivel
jerárquico Personal Operativo del
Comité de Ética

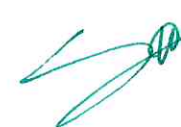

Lic. Francisco Espinosa Mauriño
en suplencia de su titular

Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez,
Director Jurídico y Normativo de la Secretaría
de Salud Pública de la Ciudad de México, en su
carácter de Asesor Jurídico.


Lic. Sandra Gabriela García García

Jefe de la Unidad Departamental de
Investigación "B" en el Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México,
en suplencia de su titular


Lic. Israel Rodrigo Bautista Picazo,
en su carácter de Asesor.


Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la
Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México y sus entes adheridos, de fecha 08 de septiembre de
2025.

